

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Geriatría** (INGER) fue de 117,956.2 miles de pesos, cifra superior en 14.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación en 51.9%.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 28.6% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 12.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Se efectuaron diversas ampliaciones liquidas por conceptos de: actualización de las prestaciones de despensa, previsión social, ayuda por servicios, actualización del tabulador de sueldos y salarios de ramas médica, paramédica y grupos afines, aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, nómina del mes de diciembre, aguinaldo, estímulo al personal y asignaciones adicionales al sueldo. Asimismo, adecuación de traspaso de recursos para el pago correspondiente al primer semestre del Estímulo al Desempeño de los Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 51.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado mayor en 8.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida al incremento en las adquisiciones de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, además de materiales de artículos de construcción, reparación y herramientas menores, refacciones y accesorios menores, debido a que se solicitaron corbatines, letreros, tóner de impresión y artículos de papelería.
  - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 54.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los mayores recursos pagados en las contrataciones de los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio integral de telecomunicaciones, servicio integral de limpieza e higiene y de mantenimiento preventivo a equipo médico, entre otros.
- En **Subsidios** no se presupuestaron y asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** originalmente no se aprobó presupuesto. Sin embargo, se ampliaron recursos para la partida de gasto 44106 `Compensaciones por servicios de carácter social para cubrir el pago de compensaciones a estudiantes de distintas profesiones, quienes prestan su apoyo y servicio a este Instituto para el desarrollo de las actividades diarias que contribuyen al cumplimiento de objetivos institucionales, además, de dar la oportunidad de reforzar, aplicar, ampliar conocimientos y habilidades adquiridas, contribuyendo a las

nuevas generaciones de profesionistas y egresados de diversas ramas, disciplinas y especialidades para su futura integración al mercado laboral.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 4.2% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 4.2% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En *Inversión Pública* se autorizó el traspaso de recursos a la partida de gasto 31301, a fin de dar cumplimiento al pago de derechos de agua y solventar observaciones por instancias fiscalizadoras, toda vez que hubo atrasos en los trabajos de obra a consecuencia del COVID-19.
  - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2020 el INGER ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Salud; la segunda considera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 65.0% de los recursos pagados, y mostró un incremento de 12.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INGER.
  - ❖ A través de la **función 3 Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función INGER mantuvo su compromiso de prestar servicios de Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud a través de cursos y diplomados de alta calidad. Los modelos de enseñanza presencial y a distancia se desarrollan a partir del aprendizaje significativo, evidencia científica y de trabajo multidisciplinario.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2020

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 35.0% de los recursos pagados, y mostró un incremento de 16.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INGER.
- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
  - Mediante esta función INGER realiza y publica investigaciones sobre envejecimiento, enfermedades y cuidados de las personas mayores, para contribuir al avance del conocimiento científico, así como a la satisfacción de las necesidades de salud del país, mediante el desarrollo científico y tecnológico, en las áreas biomédica, clínica, socio médica y epidemiológica.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 INGER no realizó contrataciones por honorarios.

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
NCE	Instituto Nacional de Geriatría	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Instituto Nacional de Geriatría.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

#### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,580,172.0	1,580,172.0	1,599,393.5	152,230.5	
Dirección General Adjunta y Subdirección General					

## CUENTA PÚBLICA 2020

Dirección de Área	744,504.0	744,504.0	1,521,550.0	147,080.6	
Subdirección de Área	392,004.0	392,004.0	2,446,470.0	232,973.2	
Jefatura de Departamento	275,376.0	275,376.0	3,189,395.1	298,692.1	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	168,432.0	484,914.1	5,602,377.6	476,240.1	241,011.0
Confianza	212,184.6	520,573.9	12,885,711.7	4,067,693.2	445,788.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Geriátrica.